

USO GANADERO

Antecedentes históricos

El uso ganadero en la Sierra de Entzia es muy antiguo como lo atestiguan los restos megalíticos.

Hasta los S.XIX y S.XX no aparecen datos escritos, la primera referencia que se halla es acerca de los rasos de la sierra, a mediados del S.XIX. La mayoría de los datos se refieren a la Parzonería general de Entzia, siendo mucho más escasos los datos sobre las Parzonerías de Arriba e Iturrieta. Hasta esta fecha no existía limitaciones en el número de ganado así como tampoco se pagaba canon por el uso de los pastos, aunque estaban obligados a recoger el ganado por la noche en majadas donde pernoctaban. Cada pueblo tenía una majada y podía construir corrales y chabolas, aunque para ello había que disponer de una licencia concedida por la Junta de la Parzonería.

En la década de los años 30 en el S.XX se suprime este sistema de majadas debido a la disminución de cabezas de ganado, por lo que varios pueblos habían dejado de utilizarlas. Hasta esa época la Parzonería de Iturrieta se utilizaba como “lazareto” de ganado infeccioso y no existían txabolas de ganado ovino.

A partir de la última mitad del S.XIX y principios del S.XX han existido enfrentamientos entre los pastores de ganado ovino y mayor, saliendo el ganado ovino el más perjudicado. El problema residía en el hecho de que el ganado mayor era imprescindible para las economías domésticas, mientras que el ovino era de carácter más privativo.

En 1885 se establece la primera limitación de cabezas de ovino (nunca superior a 60 por vecino). En 1907 se establece la obligación de la existencia del pastor para el ganado lanar y se limita el ganado mayor a 20 cabezas por vecino. En 1918 se obliga a pagar una tasa por las reses ovinas, no siendo ésta efectiva para el ganado mayor hasta 1925.

Actualmente este conflicto está resuelto pero existe otro. Cierta sector de los vecinos parzonereros se queja de que los costes de la Parzonería se amortizan entre todos, mientras que el aprovechamiento de la sierra es principalmente de los ganaderos.

Durante los primeros treinta años de este siglo disminuyó la ganadería principalmente mayor, aunque en los últimos años del S.XX existían más cabezas que en la década 70. Ha disminuido el ganado ovino, desaparecido el de cerdo y caprino y aumentado el equino y vacuno.

Censo ganadero de la Sierra de Entzia

Los datos que se presentan a continuación están fechados en el año 1993, ya que no hay ningún estudio posterior.

Estructura de las explotaciones

En el censo ganadero aparecen un total de 43 explotaciones ganaderas, siendo de ellas 14 de vacuno, 12 de ovino, 11 de equino, 3 de ovino y equino, y otras 3 de equino y

vacuno. Las explotaciones de ovino son las que cuentan con un mayor número de animales, mientras que las de equino son las de menor tamaño. Además, es destacable el hecho de que pocos vecinos parzoneros disponen de la sierra para usos ganaderos.

El ganado proviene de las entidades parzoneras junto a Zalduendo, que mantienen su derecho a pasto. En la siguiente tabla aparece el número de explotaciones por Parzonería.

Entidad	Explotación	Equino	Vacuno	Ovino	UGM
Asparrena	11	70	15	1890	327
Salvatierra-Agurain	7	41	61	722	181
San Millán	8	74	44	415	161
Parzonería Entzia-Arriba	15	134	193	120	294
Zalduendo	2		50	100	51

*UGM: Unidades de Conversión entre diferentes especies Ganaderas

En esta tabla se puede apreciar que el ganado ovino procede fundamentalmente de la Llanada alavesa, mientras que el equino y el vacuno es de los pueblos parzoneros de Entzia-Arriba.

Para poder beneficiarse de la Sierra de Entzia en el uso ganadero haya que cumplir los siguientes requisitos: ser vecino parzonero, teniendo casa en alguno de los pueblos que componen la Parzonería y residir allí como mínimo 6 meses; ser ganadero, teniendo las cabezas de ganador en propiedad y estar dado de alta en la Seguridad Social Agraria.

Movimientos del ganado

En el caso del ganado ovino se identifican dos movimientos, durante el periodo de ordeño y tras el ordeño matinal, el ganado inicia un movimiento circular que termina al anochecer en el punto de partida:

- Pastores del puerto de Ocáriz, dentro de este grupo se realizan tres movimientos diferentes:
 - El primer se inicia en el puerto de Ocáriz, yendo a abrevar a los Iturritxos, desde allí se dirigen hacia la Llanada de Uraska, donde también abrevan, posteriormente se dirigen a la majada de Mezquía atravesando Iturbaltz y por último regresan al puerto de Ocáriz.
 - Otro recorrido comienza en el puerto de Ocáriz dirigiéndose a Iturbaltz desde donde por la bajada de Mezquía, pasando por la brecha entre la Parzonería de Arriba y Salvatierra-Agurain, o por las proximidades de la pista asfaltada se dirigen hacia Itaida, desde donde inician su vuelta.
 - El tercer rebaño se dirige desde el puerto de Ocáriz hacia los Iturritxos y de ahí a la fuente de las Latxas, y posteriormente a la Llanada de Uraska.

- Pastor de la Casa de la Sierra. El recorrido se inicia en la txabola dirigiéndose a la Llanada de Uraska, desde este punto, o bien regresan, o bien van a la zona de Iturraldia.
- Pastores de Legaire, dos movimientos:
 - El primero comienza el movimiento desde las txabolas por el fondo de Legaire y ascendiendo por las laderas para alcanzar la cima y aprovechar los momentos más calurosos del día; y de ahí inician su vuelta.
 - Otro rebaño inicia su recorrido en dirección a Agorita llegando en ocasiones Itaida, desde donde regresa.

Estos movimientos pueden variar, ya que el ganado se dispersa cuando finaliza el ordeño y utilizan zonas no pastadas anteriormente. También varían debido a la falta de pasto y sequía de los manantiales. En la mayoría de los casos el ganado se dirige a Uraska porque es la zona que por sus características mantienen los pastos más tiempo.

Movimientos del ganado mayor (equino y bovino)

En este caso no se han podido establecer movimientos, aunque se ha podido observar la tendencia de estos desplazamientos: Arno-Legaire-Igorita-Itaida-Uraska en la Parzonería de Entzia.

En las Parzonerías de Iturrieta y Entzia-Arriba no se han podido establecer los movimientos.

Regulaciones ganaderas de la Parzonería

No existe ordenanza específica para estas regulaciones, pero se sule con los acuerdos de las Juntas de Parzonería y Derechos y Tradiciones de la Sierra. Entre estos se encuentran:

- Los derechos de pastos. Los vecinos parzonereros tienen derechos de pastos en la Parzonería que le corresponda.
- Periodos de pastoreo. En los últimos años está prohibido el pastoreo entre el 25 de diciembre y el 1 de abril.
- Especies. Sólo puede pastar ganado vacuno, ovino y equino, no estando permitidos el ganado porcino o equino.

Infraestructuras ganaderas en Entzia

Las infraestructuras de la Sierra de Entzia se clasifican en siete grupos, aunque en este apartado aparezcan como ganaderas no implica que sea este únicamente su uso:

- Puntos de agua. De ellos depende la ganadería en una determinada zona, ya que es uno de los factores limitantes. Existen tres tipos: puntos naturales de abrevada, charcas de acumulación y abrevaderos.

- Sistema de control del ganado. Facilitan la labor del ganadero para controlar las reses sin necesidad de su presencia. Hay cuatro tipos: roturos, pastizales, acotados de regeneración y el límite administrativo.
- Chabolas o bordas. Son de tipo privativo y hay dos variedades: las chabolas de ganadería ovina, en la que el pastor habita durante su estancia en la sierra; y los cobertizos para yeguas.
- Bañera de desparasitación. Existe únicamente una para el ganado ovino.
- Cobertizos de ordeño. Lugar para ordeñar el ganado ovino a salvo de las inclemencias del tiempo.
- Caminos. Utilizados para acceder a las zonas ganaderas. Existen tres tipos de vías: carreteras, caminos forestales afirmados y los caminos no afirmados.
- Mejoras en pastizales. Incluye: mejoras de pastos, eliminación de helechos, resiembras, etc.

Previsión infra-pag22

Zonas peligrosas para el ganado

En la Sierra de Entzia existe un elevado riesgo de accidentes para el ganado, debidos principalmente a dos causas: el proceso de karstificación del material calizo origina dolinas, sumideros, lapiaces, etc. donde el ganado se puede caer, y los cortes existentes en el borde de la sierra con riesgo de caída al vacío. La solución adoptada es el cercado de las zonas.

Propuesta de ordenación pag28

Propuesta de ordenación

Cuatro son los objetivos contemplados en esta propuesta:

- 1.- Mantenimiento de la utilización ganadera de la Sierra. Se pretende conservar el patrimonio natural (flora, fauna) y cultural (pastoril o ganadera).
- 2.- Mantenimiento del sistema de explotación sierra-valle. Se quiere asegurar el derecho de todas las explotaciones parzoneras al aprovechamiento de la Sierra.
- 3.- Aumento de la productividad pascícola de la Sierra.
- 4.- Mejora de las condiciones de vida y trabajo de los ganaderos.

Junta de Ganaderos

Se creará una Junta de Ganaderos constituida de la siguiente forma:

- Un ganadero de ovino de las majadas de Puerto Ocáriz o Casa de la Sierra.
- Un ganadero de ovino de las majadas de Legaire o Atau.
- Un ganadero de ovino de la Parzonería Arriba.
- Un ganadero de equino de los pueblos de abajo.
- Un ganadero de equino de los pueblos de arriba.
- Un ganadero de vacuno de los pueblos de abajo.
- Un ganadero de vacuno de los pueblos de arriba.

Serán nombrados por el presidente de la Parzonería y esta comisión tendrá la obligación de informar de las actuaciones que afecten a la gestión ganadera.

Equipamientos ganaderos

Su propiedad será de la Parzonería en la que se encuentren situados y se clasifican en dos grupos: de “uso común” (abrevaderos, caminos, barreras, etc) y de “uso privativo” (chabolas y anejos a las mismas).

Plan especial 33